

## ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2010

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla  
Profª. Dra. Dª. Irene Iglesias Peinado  
Profª. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Dr. D. Luis García Diz  
Profª. Dra. Dª. Paloma Cantó Ramos  
D. José Antonio Rebollo Rodríguez  
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres  
Profª. Dra. Dª. Isabel Áranguez Alonso  
Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González  
Profª. Dra. Dª. Paulina Bermejo Benito  
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández  
Prof. Dr. D. Miguel A. Casermeiro Martínez  
Profª. Dra. Dª. Mª Concepción Civera Tejuca  
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz  
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz  
Profª. Dra. Dª. Ana Mª Crespo de las Casas  
Profª. Dra. Dª. Mª Teresa Cruz Caravaca  
Profª. Dra. Dª. Carmen Díez Marqués  
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo  
Prof. Dr. D. José Antonio Escario García-Trevijano  
Profª. Dra. Dª. Margarita Fernández Gª. de Castro  
Prof. Dr. D. Mario Fernández Román  
Profª. Dra. Dª. Gloria Frutos Cabanillas  
Prof. Dr. D. Pedro Galera Gómez  
Sra. Dª. Rosario García Broncano  
Prof. Dr. D. Benito García Díaz  
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán  
Sra. Dª. Beatriz Gil Jiménez  
Sra. Dª. Pilar Gómez Bachmann  
Profª. Dra. Dª. Pilar Gómez Serranillos Cuadrado  
Prof. Dr. D. José González Jiménez  
Profª. Dra. Dª. Isabel Goñi Cambrodón  
Profª. Dra. Dª. Pilar Iniesta Serrano  
Profª. Dra. Dª. Mª Pilar López-Alvarado Gutiérrez  
Profª. Dra. Dª. Elvira López-Oliva Muñoz  
Sra. Dª. Amaia Martínez de Marigorta Correyero  
Sra. Dª. Paula Martínez Mediavilla  
Profª. Dra. Dª. Gloria Molero Martín-Portugués  
Profª. Dra. Dª. María Molina Martín  
Profª. Dra. Dª. Irene Molina Martínez  
Sr. D. Javier Ignacio Pardo Jiménez  
Profª. Dra. Dª. Lourdes Pérez-Olleros Conde  
Sr. D. Francisco Prieto Bermejo  
Profª. Dra. Dª. Ana Isabel Olives Barba  
Profª. Dra. Dª. Mª Teresa Ramos García  
Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo González  
Prof. Dr. D. Carlos Raposo Simón  
Sr. D. Guillermo Reparaz de la Serna  
Profª. Dra. Dª. Felisa Repilado Grillo  
Profª. Dra. Dª. Sofía Ródenas de la Rocha  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
Profª. Dra. Dª. Carmen de la Rosa Jorge  
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada  
Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz-Roso Calvo de Mora  
Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata  
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz  
Prof. Dr. D. Antonio J. Salinas Sánchez

En la Sala de Juntas "Profª. Dra. Dª Blanca Feijóo" de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 5 de mayo de 2010, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretaria Académica la Profª. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad
2. Lectura y aprobación del Acta de Junta de Facultad, celebrada el día 17 de marzo de 2010
3. Comisiones delegadas de Junta de Facultad
4. Informe del Sr. Decano.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia el Profesor Dr. D. Antonio López Lafuente, la Profª. Dª. María Vallet Regí, que en su lugar asiste el Prof. Dr. D. Antonio J. Salinas Sánchez y la Profª. Dña. Irene Molina que en su lugar asiste el Prof. Dr. Juan Torrado, así como D. Jaime Gadea Esteban y Dª Ángela González Hernández por examen.

Abierta la sesión, el Ilmo. Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros electos de Junta de Facultad. La Junta de Facultad queda constituida.

El Ilmo. Sr. Decano comunica la triste noticia del fallecimiento de la Profª. Dra. Dª. Margarita Lorenzo Balado e informa que el funeral tendrá lugar en la facultad mañana día 6 de mayo. Asimismo el Ilmo. Sr. Decano da el pésame, en su nombre y en el de la institución que representa al Prof. Dr. D. José Luis Guillén Llera y a la Profª. Dra. Dª. Irene Iglesias Peinado por el fallecimiento de sus respectivas madres.

El Ilmo. Sr. Decano D. Rafael Lozano Fernández da la enhorabuena a la Prof<sup>a</sup>. Ramos García por su nuevo cargo como directora del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, agradeciendo todo el trabajo y dedicación realizado por la anterior Directora la Prof<sup>a</sup>. Mercedes Villacampa. Asimismo felicita a los Profesores Menéndez Ramos y Plá Alonso por su acreditación a Catedrático de Universidad, así como al Prof. Rodríguez Peña por su acreditación a Profesor Titular de Universidad.

En el **segundo punto** del orden del día, queda aprobada el Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado 17 de marzo.

En el **tercer punto** el Ilmo. Sr. Decano comunica que es preciso constituir las Comisiones delegadas de Junta de Facultad. Las Comisiones y su composición se relacionan al final de esta acta.

El Ilmo. Sr. Decano ruega que en el plazo de una semana envíe cada estamento los nombres de las personas que constituyen las comisiones. Otras comisiones no delegadas de Junta de Facultad son: la Comisión de Plan de Estudios y la Comisión de Biblioteca.

En el **cuarto punto** del orden del día, el Sr. Decano hace referencia al e-mail recibido por todo el profesorado y PAS de la Facultad, enviado por la Facultad de Medicina, con las fotos del botellón y si la Facultad lo decide, podemos adherirnos a la carta enviada por la Facultad de Medicina, aunque parece ser que el Rectorado ya va a tomar medidas. La Junta de Facultad acuerda cerrar las puertas lateral y de trasera (acceso al aparcamiento) de la Facultad los jueves y viernes a partir de las 18.30, para evitar la entrada de personas sin identificar. Se recuerda a todos los presentes que las puertas de emergencia sólo pueden utilizarse con tal fin.

A continuación se abre un amplio debate sobre el tema botellón y seguridad, en el que participan los profesores Sánchez Mata, Molero Martín-Portugués, Rotger Anglada, Aránguez Alonso, Bermejo Benito y Crespo de las Casas, los estudiantes D<sup>a</sup>. Amaia Martínez de Marigorta Correjero y D. Guillermo Reparaz de la Serna y el Sr. Decano. En este debate se plantea, por el Prof. Sánchez Mata, la posible prohibición en un futuro de la venta de bebidas alcohólicas.

El Ilmo. Sr. Decano da la enhorabuena a los organizadores de las Jornadas Complutenses. La participación de nuestra Facultad ha sido elevadísima y sobre ella han recaído 18 premios, por lo que el Sr. Decano felicita a los estudiantes y tutores. A este respecto la Prof<sup>a</sup>. Molina Martín comenta que ha observado una gran heterogeneidad en la calidad de los trabajos, ya que alguno de ellos corresponde a una dedicación de apenas una hora, mientras que otros sí son merecedores de los 4 créditos asignados.

La Prof<sup>a</sup>. Iglesias Peinado responde que el responsable de los trabajos es el tutor, por tanto es quien debe cuidar la valía del mismo y que cuando las Jornadas se han organizado por Farmacia siempre se ha cuidado la calidad de los trabajos. El Sr. Decano añade que, cuando la organización corra a cargo de nuestra Facultad, el Comité Organizador lo volverá a tener en cuenta. La Prof<sup>a</sup>. Bermejo Benito comenta que incluso ha detectado trabajos dirigidos por tutores, que no son especialistas en el tema correspondiente. El Prof. Sánchez Mata sugiere la rotación de los miembros moderadores de mesa, puesto que puede que haya otros profesores interesados en esta labor, aparte de los voluntariamente han participado otros años.

D<sup>a</sup>. Paula Martínez Mediavilla comenta que el año que se celebraron las Jornadas en Odontología los moderadores de mesa eran profesores de Ingenierías, por ejemplo de Minas o de Caminos, etc. La Prof<sup>a</sup>. Iglesias Peinado responde que las mesas redondas sí que están moderados por personas externas para dar mayor difusión y amplitud, ya que se trata de un congreso con carácter Nacional.

El Ilmo. Sr. Decano informa que nuestra Facultad, en principio, no cerrará en agosto, a no ser que órdenes de Rectorado indiquen lo contrario, pero ruega que la actividad durante ese mes se reduzca al mínimo.

El Ilmo. Sr. Decano recuerda a todos los presentes que el viernes 9 de julio tendrá lugar la ceremonia de Graduación y recomienda la asistencia de profesores de todos los departamentos.

El Prof. Lozano Fernández informa asimismo sobre las Elecciones a la Delegación de Estudiantes, cuya presentación de candidaturas finalizará el 10 de mayo.

El Ilmo. Sr. Decano comenta que se deben revisar los espacios del sótano, ya que se conoce la utilización de los mismos por parte de algunos departamentos. La Prof<sup>a</sup>. Ródenas de la Rocha responde que existe un espacio en el sótano, ocupado por Técnicas Instrumentales, desde que su laboratorio fue inhabilitado para la realización de prácticas.

El Prof. Lozano Fernández informa que sobre el “Animalario” estamos a la espera de que el Rectorado nos de de el V<sup>to</sup>. B<sup>o</sup>. La Prof<sup>a</sup>. Fernández G<sup>a</sup> de Castro pregunta si existe fecha límite de actuación, ya que se depende de los Fondos FEDER. El Sr. Decano responde que sí se debe acometer antes de Diciembre para no perder dicho presupuesto.

El Ilmo. Sr. Decano informa que según la encuesta nacional realizada por el periódico El Mundo, la Facultad de Farmacia de la UCM sigue ocupando el primer lugar en el ranking de Facultades de Farmacia.

El Prof. Lozano Fernández da la enhorabuena a los coordinadores y profesores de los masteres de Microbiología y Parasitología y de Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina por haber sido aprobados por la UCM y enviados a verificar por la ANECA. Con respecto a los Doctorados, se informará en su momento.

El Ilmo. Sr. Decano informa asimismo que se va a proceder a la ubicación de una farmacia donada, en el nuevo edificio, cuya restauración ha sido abonada por la Fundación Folch.

El Ilmo. Sr. Decano recuerda que se pondrá el nombre del Prof. Doadrio al edificio clásico de la Facultad, según acuerdo de Junta de Facultad, y que en su momento se colocará la placa correspondiente. Asimismo la Biblioteca del departamento de Bioquímica y Biología Molecular llevará el nombre de “Prof<sup>a</sup>. Margarita Lorenzo”.

Con respecto a la propuesta de Miembros de Tribunal para juzgar una plaza de Profesor Titular del Dpto. de Microbiología II, la Junta de Facultad la aprueba por unanimidad. Igualmente informa favorablemente la inclusión del perfil investigador “Resonancia Magnética Nuclear”, para la plaza de Catedrático de Universidad del Dpto. de Química Física II.

En cuanto a la solicitud de **2 créditos** de libre elección para los alumnos que asistan al “**Curso práctico de elaboración de formulaciones dermofarmacéuticas**”, impartido por el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (Instituto Universitario de Farmacia Industrial), esta Junta de Facultad informa favorablemente a la Comisión de Estudios del Vicerrectorado dicha solicitud.

En el quinto punto del orden del día: ruegos y preguntas, la Prof<sup>a</sup>. Fernández García de Castro agradece la confianza de todos los votantes y se une a la alegría del resto de miembros electos de Junta de Facultad. Por otro lado ruega se revise la instalación de los pivotes en el aparcamiento, ya que en lugar de ayuda ha supuesto un problema. El Sr. Decano explica que se instalaron sin conocimiento ni de la junta de Facultad ni del equipo decanal. El Sr. Gerente expone que se pusieron para proteger unos árboles pequeños que habían sido golpeados por los coches y que además dichos pivotes no habían supuesto gasto alguno, ya que se habían aprovechado unos que nos habían regalado. El Prof. Galera Gómez opina también que dichos pivotes suponen un estorbo, al menos tal y como están colocados. La Junta de Facultad decide eliminar los pivotes.

A continuación se abre un debate sobre el funcionamiento de los ordenadores y cañones de las aulas, en el que participan los profesores Escario García Trevijano, Molina Martín, Lozano Fernández y Elorza Barroeta.

El Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza ruega se adjunte una fotografía al nombre del personal de la Facultad, ya que por ejemplo, en las últimas elecciones había compañeros más o menos recientes, desconocidos a priori (sin imagen) para algunos, o viceversa. El Sr. Decano responde que se ha enviado a todos los miembros de la Junta, un fichero para adjuntar, en caso deseado, una fotografía.

La Prof<sup>a</sup>. Díez Marqués pregunta acerca de los “clusters” que figuran en el Campus de Excelencia, ya que en alguno de ellos Farmacia no queda reflejada. El Sr. Decano responde que se hará un escrito al Rectorado solicitando información al respecto.

La Prof<sup>a</sup>. Frutos Cabanillas solicita información sobre el aula Fujitsu, ya que existen problemas con las líneas eléctricas que implican que su despacho continuamente quede sin luz. El Sr. Gerente responde que el equipo de mantenimiento se halla trabajando estos días, y por algún motivo las fuerzas de los enchufes de su despacho, están en conexión con el aula, pero los trabajadores tienen conocimiento de ello y están intentando solucionarlo.

La Prof<sup>a</sup>. Frutos Cabanillas solicita información acerca de los profesores de matemáticas. El Sr. Decano responde que en el momento actual no se conoce la dotación que tendremos el próximo curso para las asignaturas de Estadística e Inglés, si bien ya se tiene conocimiento de la posibilidad de que el alumno pueda convalidar o reconocer la asignatura de Inglés por titulaciones previas.

A continuación se abre un pequeño debate sobre el tema “Directorio de la página Web de la Facultad”, en el que participan entre otros, el Sr. Decano, las profesoras Molero-Martín-Portugués y Fernández García de Castro y el Sr. Gerente. Se acuerda solicitar el permiso al profesorado y PAS, para actualizar dicho directorio.

El Ilmo. Sr. Decano felicita a la Directora de la Biblioteca D<sup>a</sup>. Pilar Gómez Bachmann por el éxito obtenido en las jornadas organizadas en torno al día del Libro. La Sra. Gómez Bachmann manifiesta su agradecimiento a todos los que han donado libros.

La Prof<sup>a</sup>. Ródenas de la Rocha comunica que la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Martín Gómez ha sido elegida vocal de Docencia e Investigación en el COFM. El Prof. Lozano Fernández comunica asimismo que el Prof. López Lafuente ha sido elegido Vicepresidente 2<sup>o</sup> y la Prof<sup>a</sup>. Repilado Grillo vocal de Plantas Medicinales. El Ilmo. Sr. Decano da la enhorabuena en su nombre y en el de la institución que representa, a todos ellos.

El Prof. Lozano Fernández ruega a todos los presentes revisen el horario del primer curso del grado y que a la mayor brevedad posible envíen las posibles correcciones. La Prof<sup>a</sup>. Iglesias Peinado explica cómo se ha elaborado y ordenado la programación. A continuación los Profesores Iglesias Peinado, García Sacristán y Lozano Fernández debaten sobre las ventajas e inconvenientes de los nuevos horarios de exámenes de septiembre en julio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretaria, doy fe.

**En Madrid a 5 de mayo de 2010  
LA SECRETARIA DE LA FACULTAD**

**Fdo.: Paloma Cantó Ramos**

# **COMPOSICIÓN COMISIONES DE JUNTA**

## **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO**

**FUNCIONES:** Política científica de la Facultad.  
Coloquios y reuniones Científicas.  
Proyectos de Investigación.  
Becas.  
Bolsas de Viaje.  
Distribución de la dotación económica para plazas de Profesorado.

**COMPOSICIÓN:** **Presidente:** Ilmo. Sr. Decano o Vicedecano Delegado

**Secretario:** Secretario de la Facultad

**Vocales:**

- Vicedecana de Profesorado e Investigación
- 3 Directores de Departamento
- 5 Representantes del Sector de Profesores Permanentes
- 1 Sector de Profesores No Permanentes
- 2 Alumnos de Tercer Ciclo

Se incorporará el Jefe de la Unidad Administrativa adecuada a los temas a tratar que actuará con voz pero sin voto.

## **COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

**FUNCIONES:** Régimen Económico.  
Presupuesto.  
Instalaciones.  
Obras

**COMPOSICIÓN:** **Presidente:** Ilmo. Sr. Decano o Vicedecano Delegado

**Secretario:** Secretario de la Facultad

**Vocales:**

- Vicedecano de Asuntos Económicos, Infraestructura
- 3 Directores de Departamento
- 5 representantes del Sector de Profesores Permanentes
- 1 representantes del Sector de Profesores No Permanentes
- Gerente de la Facultad
- 2 Miembros de Junta de Facultad del Sector PAS
- 2 Alumnos

Se incorporará el Jefe de la Unidad Administrativa adecuada a los temas a tratar que actuará con voz pero sin voto.

## **COMISIÓN DE REGIMEN INTERNO**

**FUNCIONES:** Elaboración del Reglamento de Régimen interno y seguimiento del mismo.

**COMPOSICIÓN:** **Presidente:** Ilmo. Sr. Decano o Vicedecano Delegado

**Secretario:** Secretario de la Facultad

**Vocales:**

- Vicedecano de Asuntos Económicos
- Vicedecana de Alumnos y Extensión Universitaria
- 3 Directores de Departamento
- 5 Representantes del Sector de Profesores Permanentes
- 1 Representantes del Sector de Profesores No Permanentes
- Gerente de la Facultad
- 2 Alumnos
- 2 representante del sector PAS

Se incorporará el Jefe de la Unidad Administrativa o cualquier otra persona de la Comunidad Universitaria, adecuada a los temas a tratar.

## **COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**FUNCIONES:** Estudio de Riesgos Laborales y condiciones de Seguridad Laboral

**COMPOSICIÓN:** **Presidente:** Ilmo. Sr. Decano o Vicedecano Delegado

**Secretario:** Secretario de la Facultad

**Vocales:**

- Vicedecana de Investigación y Profesorado
- Vicedecano de Innovación y EEES
- 3 Directores de Departamento
- 5 representantes del Sector de Profesores Permanentes
- 1 representantes del Sector de Profesores No Permanentes
- Gerente de la Facultad
- 2 Miembros de Junta de Facultad del Sector PAS
- 2 Alumnos

## **COMISIÓN PERMANENTE**

**FUNCIONES:** Asuntos de trámite o de urgencia y cuántas delegue en ella la Junta de Facultad.

**COMPOSICIÓN:** **Presidente:** Ilmo. Sr. Decano o Vicedecano Delegado

**Secretario:** Secretario de la Facultad

**Vocales:**

- 1 Directores de Departamento
- 1 representantes del Sector de Profesores Permanentes
- 1 representantes del Sector de Profesores No Permanentes
- 1 Miembros de Junta de Facultad del Sector PAS
- 1 Alumno

Se incorporará el Jefe de la Unidad Administrativa adecuada a los temas a tratar que actuará con voz pero sin voto.

## **COMISIÓN ACADÉMICA**

**FUNCIONES:** Docencia 1º, 2º y 3º Ciclo.  
Títulos Propios.  
Adaptaciones y Convalidaciones.

**COMPOSICIÓN:** **Presidente:** Ilmo. Sr. Decano o Vicedecano Delegado

**Secretario:** Secretario de la Facultad

**Vocales:**

- Vicedecana de Alumnos
- Vicedecana de Programación Docente y Postgrado
- 3 Directores de Departamento
- 5 Representantes del Sector de Profesores Permanentes.
- 1 Representantes del Sector de Profesores No Permanentes
- 2 Alumnos de Licenciatura

## **COMISIÓN DE CALIDAD**

**FUNCIONES:** Establecer y fijar la política de calidad del Título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Farmacia y con la política de calidad de la UCM.  
Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.  
Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.  
Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Título.  
Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.  
Proponer y modificar los objetivos de calidad del Título.  
Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la Titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).  
Gestionar la Unidad de Información de la Titulación.

**COMPOSICIÓN:** **Presidente:** Ilmo. Sr. Decano  
Vicedecano de Innovación y Espacio Europeo  
Vicedecana de Alumnos, Extensión Universitaria,  
Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas.  
Vicedecana de Programación Docente y Posgrado.  
2 Directores de Departamento.  
4 Profesores Permanentes.  
1 Profesor No Permanente.  
Gerente de la Facultad  
2 Representantes de Alumnos.  
1 Representante Externo de la Facultad.